



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro  
Ciudad de México a 28 de junio de 2017

**DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA PARA LA  
DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS  
PRESENTE**

Por medio del presente escrito, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle, si para ello no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se publique en la gaceta parlamentaria, el informe anual de actividades del Dip. Alejandro Ojeda Anguiano, el cual se anexa al presente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la más alta y distinguida de mis consideraciones.

**ATENTAMENTE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "AO", written over the word "ATENTAMENTE".

**DIP. ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO  
VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Dip. Fed. Alejandro Ojeda**

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVA DEL  
DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO  
COMO VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS, EN EL PRIMER AÑO  
DE LA LXIII LEGISLATURA**

**SEPTIEMBRE 2015 – AGOSTO 2016.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Dip. Fed. Alejandro Ojeda

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### INFORME DE ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS DEL DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO COMO VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 AL MES DE AGOSTO DE 2016

El Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano como Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura y con fundamento en los artículos 8 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados y 47, numeral 1, fracción VI del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, rinde su informe anual.

A continuación, se presenta a detalle las actividades realizadas en el primer año legislativo de la LXIII legislatura, el cual, se divide en los apartados siguientes: Puntos de Acuerdo; Iniciativas; bitácora de eventos a los que se asistió con carácter de Vicepresidente y en representación de la Cámara de Diputados; Foros organizados y Gestiones realizadas en el Módulo de Atención Ciudadana.

#### PUNTOS DE ACUERDO:

<u>PROPOSICIÓN</u>	<u>SINÓPSIS</u>
1.- Punto acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y al destino de los bienes del	PRIMERO. La Cámara de Diputados acuerda de conformidad la creación de una Comisión Especial para dar seguimiento a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y al destino de los Bienes del



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Dip. Fed. Alejandro Ojeda

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

<p>Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México.</p>	<p>Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión especial creada por el presente acuerdo tendrá el objeto de su denominación, ejerciendo sus atribuciones y facultades en la forma más amplia que en derecho proceda, y su duración será por toda la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.</p> <p>TERCERO. La Comisión especial que por el presente Acuerdo se crea se integrará por los diputados y diputadas pertenecientes a todos los grupos con base en el criterio de proporcionalidad e inclusión, entre la integración del pleno y su conformidad. Los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de ésta Comisión Especial deberán ser aprobados por la Junta de Coordinación Política.</p> <p>CUARTO. Para cumplir su objeto, de manera enunciativa y no limitativa, la Comisión Especial podrá requerir y allegarse la información que estime pertinente, así como reunirse con autoridades competentes de cualquier</p>
---	--



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Dip. Fed. Alejandro Ojeda

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

	<p>orden de gobierno, así como de organismos descentralizados, órganos autónomos y cualquier ente público o personas que tengan relación directa o indirecta con el proyecto de nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y con el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México, así como llevar a cabo cualquier otra acción concerniente a su objeto y en el ámbito de su competencia.</p> <p>QUINTO. En el ejercicio de sus atribuciones, la comisión especial respetará en todo tiempo el principio de máxima publicidad de la información en posesión de cualquier autoridad, poder o ente público, relativo a la construcción del nuevo aeropuerto y al destino de los bienes del actual; en consecuencia, publicará, periódicamente y en tiempo real, la información atinente.</p>
<p>2.- Punto acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y al destino de los bienes del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente solicita a la Conagua la reprogramación del corte de suministro de agua potable, con motivo del primer operativo de mantenimiento del sistema Cutzamala.</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Dip. Fed. Alejandro Ojeda

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

--	--

### INICIATIVAS:

<u>INICIATIVA</u>	<u>SINOPSIS</u>
1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer que el Presidente de la República acudirá ante el Pleno del Congreso de la Unión a dar un mensaje político investido en su calidad de Jefe de Estado para entregar por escrito un informe en el que rinda cuentas sobre el estado de la administración pública, en fecha posterior, acudirá a la Cámara de Diputados, a exponer el informe de gobierno y durante su comparecencia, escuchará las intervenciones de los legisladores y responderá a los cuestionamientos que éstos le formulen, de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley del Congreso.
2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Crear el Instituto Nacional de los Salarios Mínimos como un organismo constitucional autónomo, dotado de autonomía técnica, dedicado a analizar los diversos factores que intervienen en la determinación de un



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Dip. Fed. Alejandro Ojeda

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

	salario constitucional, como la inflación, el precio de la canasta básica, las líneas de pobreza determinadas por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social, la productividad, el crecimiento económico, la generación del empleo y cualquier otro factor que incida en el costo de la vida para que debe enfrentar el trabajador para acceder a un salario suficiente. Prever la estructura del Instituto Nacional de los Salarios Mínimos.
3. Proyecto de decreto que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Eliminar la facultad del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para hacer observaciones a las leyes que la Asamblea Legislativa le envíe para su promulgación. Reputar como aprobado por el Jefe de Gobierno, todo proyecto no devuelto con observaciones a la Asamblea Legislativa.
4. Proyecto de decreto que reforma los artículos 76, 89 y 96 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Facultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que a través de su presidente, someta a consideración del Senado la terna para la designación de ministros. Integrar la terna con las propuestas de candidatos que surjan de la judicatura y universidades autónomas. Facultar



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Dip. Fed. Alejandro Ojeda

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

	<p>al Pleno para examinar a los candidatos en materia constitucional y de derechos humanos y designar al ministro en caso de que el Senado no lo hiciera. Eliminar la facultad del Presidente de presentar a consideración del Senado, la terna para la designación de Ministros de la Suprema Corte y someter sus licencias y renuncias a la aprobación del propio Senado.</p>
<p>5. Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prevenir la desaparición forzada de personas; tipificar el delito de desaparición forzada de personas y desaparición de personas; sancionar a los autores del delito; inhibir la práctica de la desaparición forzada de personas; establecer directrices para la creación de protocolos de búsqueda de personas desaparecidas; establecer las acciones para la protección de los derechos de las víctimas; definir criterios generales para la creación de bancos de datos genéticos y de cadáveres no identificados.</p>
<p>6. Proyecto de decreto que reforma los artículos 1° de la Ley Federal del Impuesto</p>	<p>Exceptuar del pago del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, cuando se trate de enajenación e importación</p>





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Dip. Fed. Alejandro Ojeda

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

sobre Automóviles Nuevos, y 9° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	de vehículos híbridos y eléctricos. Establecer que no se pagará el Impuesto al Valor Agregado en la enajenación de vehículos híbridos y eléctricos.
7. Proyecto de decreto que reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte	El titular de la CONADE sea designado por la Cámara de Diputados y no por el Presidente de la República, ello a fin de eliminar compadrazgos.

### EVENTOS A LOS QUE SE ASISTIÓ COMO CARÁCTER DE VICEPRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

#### 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Participación en la Inauguración de Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas, celebrada en el Teatro Juárez en la Ciudad de Guanajuato, en la que planteo la filosofía del Buen Vivir como medio para asegurar la mejora social, económica y cultural de los pueblos de la Patria Grande.

#### 5 DE OCTUBRE DE 2015.

Participación en el 1er Encuentro Ciudadano y Legislativo por el Aeropuerto, #QueMeConsulten, #HagamosLasCosasBien, en la que expuso propuestas a fin de que el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México tenga enfoque ambiental y sea tomada en cuenta la opinión de los capitalinos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Dip. Fed. Alejandro Ojeda**

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**9 DE OCTUBRE DE 2015.**

Ponencia magistral en la COPECOL en la Ciudad de Puebla, Puebla, en la que expuso los "Parlamentos Abiertos", esto es, la Cámara de Diputados y los Congresos Locales prevalezca la transparencia al trabajo legislativo y la utilización de recursos públicos sea transparente.

**22 DE OCTUBRE DE 2015.**

Participación en el Senado de la República, en Sesión Solemne en la recepción por la visita del Sr. Masaaki Yamazaki, Presidente de la Cámara de Consejeros de la Dieta Nacional de Japón, evento en el que ocurrió el intercambio de experiencias legislativas entre homólogos de ambos países.

**30 DE OCTUBRE DE 2015.**

Reunión de Trabajo de Diputados Federales y Locales del #PRD con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, cuyo tema principal fue, Inversión a la Infraestructura de la Ciudad de México.

**9 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

Encuentro del PRD con 150 Autoridades y Presidentes Municipales en la Cámara de Diputados, a quienes se les escucho sobre su sentir en temas sociales de sus comunidades.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Dip. Fed. Alejandro Ojeda**

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### **26 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

Asistencia al Encuentro Nacional de Procuración y Administración de Justicia, en el que expresamos al Presidente de la República nuestra preocupación sobre temas que aquejan a la Delegación Iztapalapa en materia de seguridad.

### **30 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

Intervención en el "Consejo Técnico para las alternativas de regulación de la marihuana" en el Senado de la República.

### **10 DE FEBRERO DE 2016.**

Inauguración del Foro: "Política Social para la Ciudad de México, Fortalezas, Debilidades y Propuestas", en dicho foro explicamos la evolución de las políticas sociales implementadas por el PRD en la Ciudad de México.

### **18 DE FEBRERO DE 2016.**

Sesión Solemne del Senado de la República en Honor a los Presidentes de los Parlamentos miembros del Foro de Presidentes y Presidentas Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe, en la que expresamos la filosofía del Buen Vivir, como medio para transformar y mejorar en lo social, económico y cultural de nuestras comunidades.

### **2 DE MARZO DE 2016.**

Encuentro y Mesas de Debate: "La Legislación Mexicana de Educación Superior" en la antigua sede del Senado de la República.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Dip. Fed. Alejandro Ojeda**

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### **8 DE MARZO DE 2016**

Recepción en la Cámara de Diputados al Embajador de la República Árabe Saharaui, Ahmed Mulay Ali Hamadi y al Ministro Omar Mansor, cuya postura fue a favor del reconocimiento de la República Árabe Saharaui Democrática como Estado Independiente.

### **5 DE ABRIL DE 2016**

Recepción en la Cámara de Diputados a la Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela, María Lourdes Urbaneja Durant, en la que escuchamos su sentir respecto de la "Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional", la cual, beneficia indebidamente a los autores intelectuales de actos de represión en aquel país.

### **11 DE MAYO DE 2016.**

Bienvenida en la Cámara de Diputados al Presidente del Senado de la República de Burundi: Reverien Ndikuriyo, donde llevamos a cabo la Suscripción del Acuerdo de Proyecto de Cooperación entre el Senado de la República de Burundi y la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos.

### **16 DE MAYO DE 2016**

Dimos la bienvenida al Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, al Señor Hu Chunhua y al embajador Qiu Xiaoqi y miembros de la delegación de China, donde llevamos a cabo un intercambio bilateral para fortalecer la relación entre China y México en materia comercial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Dip. Fed. Alejandro Ojeda**

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### **31 DE MAYO DE 2016.**

Bienvenida al Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos al Presidente del Consejo Nacional de Austria, Karlheinz Kopf y miembros de la delegación de Austria, con quienes llevamos a cabo un intercambio bilateral para fortalecer la relación entre Austria y México.

### **3 DE JUNIO DE 2016.**

Dimos la bienvenida al Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos a Claudia Roth, Vicepresidenta del Bundestag alemán y a diputados del Parlamento de la República Federal Alemana, ello, en el marco de la inauguración del año dual México-Alemania, quienes cuestionaron el tema de desapariciones forzadas y se les reiteró el compromiso con el tema.

### **1 DE JULIO DE 2016.**

Bienvenida a México a miembros distinguidos de Taiwán y a una honorable y extraordinaria mujer: Annette Hsiu-Lien, Lu; escritora, académica, luchadora social y fundadora del movimiento feminista, con quien llevamos a cabo un intercambio bilateral en materia de derechos humanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## **Dip. Fed. Alejandro Ojeda**

VICEPRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

### **FOROS ORGANIZADOS:**

1. **II Coloquio Nacional “Agua Subterránea en México, mesa de trabajo y conclusiones”**, llevado a cabo el día 17 de noviembre de 2015, en el Auditorio “Aurora Jiménez de Palacios” del Recinto Legislativo de San Lázaro.
2. **“Diversidad de Familias y Matrimonio Igualitario”** llevado a cabo el día 11 de octubre de 2016, en el Auditorio “Aurora Jiménez de Palacios” del Recinto Legislativo de San Lázaro.

### **EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA:**

- Se atendieron 6,300 solicitudes de gestiones, en las materias de asistencia social, médico y jurídico.